



## Sección II. Autoridades y personal

### Subsección segunda. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS

**9879**

***Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 20 de mayo de 2014 por la cual se aprueban las listas definitivas de personas aspirantes admitidas y excluidas en el concurso oposición para cubrir plazas vacantes de la categoría de FEA de Oncología Radioterápica del Servicio de Salud de las Islas Baleares correspondientes al sector sanitario de Ponent (Hospital Son Dureta) correspondiente a la oferta de ocupación pública para el año 2010***

#### Antecedentes

1. Por medio de la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 15 de noviembre de 2010 se aprobó la convocatoria general por la que se establecen las bases comunes que tienen que regir, en régimen descentralizado por sectores sanitarios, las pruebas selectivas para cubrir plazas vacantes de diversas categorías de facultativo especialista de área del Servicio de Salud de las Islas Baleares correspondientes a las ofertas de empleo público para el año 2010 (BOIB núm. 176, de 2 de diciembre de 2010).
2. Por medio de la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 10 de abril de 2013 —publicada el 22 de abril de 2013— se convocó un concurso-oposición para cubrir plazas vacantes de diversas categorías de facultativo especialista de área del Servicio de Salud de las Islas Baleares correspondientes al sector sanitario de Ponent (Hospital Son Dureta).
3. Por medio de la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 18 de junio de 2013 —publicada en el BOIB núm. 90, de 27 de junio de 2013— se aprobaron las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas del concurso oposición al cual se refiere el apartado anterior.
4. Una vez agotado el plazo para presentar reclamaciones o para subsanar los defectos apreciados de acuerdo con la base 4.3 de la convocatoria general, dicto la siguiente

#### Resolución

1. Se aprueban las listas definitivas de personas aspirantes admitidas y excluidas en el concurso oposición para cubrir plazas vacantes de la categoría de FEA de Oncología Radioterápica del Servicio de Salud de las Islas Baleares correspondientes al sector sanitario de Ponent, que se adjuntan como anexo a esta resolución. En la lista definitiva de personas admitidas figuran el nombre, los apellidos y el DNI. En la lista definitiva de personas excluidas figura también la causa de exclusión.
2. Se determina que el primer ejercicio de la fase de oposición se llevará a cabo en la fecha y en el lugar siguiente:  
- FEA de Oncología Radioterápica: 21 de octubre de 2014, a las 11:00 h., en el Hospital Son Llàtzer. Ctra. de Manacor, Km.4. 07198 Palma.
3. Publicar esta resolución en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*, en la web [www.ibsalut.es](http://www.ibsalut.es) y en el tablón de anuncios de los Servicios Centrales del Servicio de Salud de las Islas Baleares.

#### Interposición de recursos

Contra esta resolución —que agota la vía administrativa— puede interponerse un recurso de reposición ante el órgano que la dicta, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación, de acuerdo con los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, en relación con el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También puede interponerse directamente un recurso contencioso-administrativo ante la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación, de acuerdo con los artículos 10, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa-administrativa, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere procedente interponer.





Palma, 20 de mayo de 2014

**El director general**

Miguel Tomás Gelabert

Por delegación de la consejera de Salud, Familia y Bienestar Social (BOIB núm. 48/2008)

**ANEXO**

FEA de Oncología Radioterápica - Sector sanitario de Ponent.- H. Son Dureta.- Turno libre

**LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS**

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
43023900	ALASTUEY GONZALEZ, IGNACIO
34988865	CALVO CRESPO, PATRICIA
47070156	CARRIZO IBARRA, MARIA VICENTA
44002438	CASASUS FARRE, MARTA
6270211	DELGADO LEÓN, BLAS DAVID
X9312024Z	FELTES , NICOLAS
X4819240G	GARCIA ZAMORA, IVAN
1918875	GUERRERO GRANDE, ARACELI
12403494	HORTELANO PARDO, EDUARDO
47074876	JIMENEZ JIMENEZ, ESTHER
75241650	LOZANO MARTINEZ, ANTONIO JOSE
70887486	MARCOS SANCHEZ, SORAYA
43081166	MESTRE MESTRE, FRANCISCO JESUS
74664949	MOLERÓN MANCEBO, RAFAEL
73573861	MORALES MARCO, JUAN CARLOS
6262575	MUÑOZ FERNÁNDEZ, MARIA MERCEDES
78215433	NICOLAU MARTORELL, CRISTINA
Y0604830J	NOE ANGULO, ALBERTO OSWALDO
X9906744T	PEÑA VIVAS, JOHANNA
X9086858H	PEREA OSORIO, CHRISTIAN
25436421	POLO RUBIO, JOSE ALFREDO
11812109	PRIETO MUÑOZ, ISABEL
9077134	RODRIGUEZ MORENO, GERLEN
77007026	TABOADA VALLADARES, BEGOÑA
51546512	VARELA CAGETTI, LEONEL
30664481	VERGEZ MUÑOZ, ADOLFO

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2014/76/872075>





FEA de oncología radioterápica.- Sector sanitario de Ponent.- H. Son Dureta.- Turno libre

**LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS**

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO EXCLUSION
47014560	CARRASCO PEÑA, FRANCISCO DE ASÍS	Pago no acreditado
X8900964X	CHICATA SUTMÖLLER, VOLKER	Pago no acreditado
49323453	DEL CARPIO BARREDA, ALAN	Pago no acreditado
X4683968H	DEPIAGGIO , MARINA	Pago no acreditado
75553063	FERNANDEZ CORDERO, MARIA JOSÉ	Pago no acreditado
25465147	FERRANDEZ MILLAN, MARIA LUISA	Pago no acreditado
Y0741909N	IBRAHIM FAOUR, AMER	Pago no acreditado
70876633	RODRÍGUEZ GARCÍA, SOFÍA	Pago no acreditado
48457478	RUIZ SÁNCHEZ, MARÍA DOLORES	Pago no acreditado
53389371	TAVERA POMATA, PATRICIA	Pago no acreditado

